



CATEGORIA JUVENIL MASCULINA

NORMATIVA DEL SORTEO PARA ESTABLECER LOS GRUPOS DE COMPETICIÓN DE LAS PRIMERAS FASES.

• CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL MASCULINO.

Las 15 selecciones participantes se dividirán en tres (3) grupos de cinco (5) selecciones (Grupos A, B y C).

En primer lugar, se sortearán los 3 cabezas de serie, que corresponderán con los 3 primeros clasificados de la temporada anterior, de tal forma que en una de las urnas se introducirán las 3 selecciones cabezas de serie y en la otra urna se colocarán tres bolas que contengan los tres grupos correspondientes, estableciéndose así qué equipo irá en cada grupo.

El resto de participantes se distribuirán por sorteo puro repartiéndose en los diferentes grupos.

Relación selecciones territoriales participantes:

- ANDALUCÍA
- ARAGÓN
- PRINCIPADO DE ASTURIAS
- CANARIAS
- CANTABRIA
- CASTILLA Y LEÓN
- CASTILLA LA MANCHA
- CATALUÑA
- EXTREMADURA
- GALICIA
- MADRID
- MURCIA
- NAVARRA
- LA RIOJA
- C. VALENCIANA

- ANDALUCÍA (1º)
- CASTILLA Y LEÓN (2°)
- MADRID (3°)











































CATEGORIA JUVENIL FEMENINA

NORMATIVA DEL SORTEO PARA ESTABLECER LOS GRUPOS DE COMPETICIÓN DE LAS PRIMERAS FASES.

• CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL FEMENINO.

Las 15 selecciones participantes se dividirán en tres (3) grupos de cinco (5) selecciones (Grupos A, B y C).

En primer lugar, se sortearán los 3 cabezas de serie, que corresponderán con los 3 primeros clasificados de la temporada anterior, de tal forma que en una de las urnas se introducirán las 3 selecciones cabezas de serie y en la otra urna se colocarán tres bolas que contengan los tres grupos correspondientes, estableciéndose así qué equipo irá en cada grupo.

El resto de participantes se distribuirán por sorteo puro repartiéndose en los diferentes grupos.

Relación selecciones territoriales participantes:

- ANDALUCÍA
- ARAGÓN
- PRINCIPADO DE ASTURIAS
- CANARIAS
- CANTABRIA
- CASTILLA Y LEÓN
- CASTILLA LA MANCHA
- CATALUÑA
- EXTREMADURA
- GALICIA
- MADRID
- MURCIA
- NAVARRA
- LA RIOJA
- C. VALENCIANA

- CASTILLA LA MANCHA (1°)
- ANDALUCÍA (2º)
- MADRID (3°)











































CATEGORIA CADETE MASCULINA

NORMATIVA DEL SORTEO PARA ESTABLECER LOS GRUPOS DE COMPETICIÓN DE LAS PRIMERAS FASES.

CAMPEONATO DE ESPAÑA CADETE MASCULINO.

Las 14 selecciones participantes se dividirán en dos (2) grupos de cuatro (4) selecciones (Grupos A y B), y en dos (2) grupos de tres (3) selecciones (Grupos C y D)

En primer lugar, se sortearán los 4 cabezas de serie, que corresponderán con los 4 primeros clasificados de la temporada anterior, de tal forma que en una de las urnas se introducirán las 4 selecciones cabezas de serie y en la otra urna se colocarán cuatro bolas que contengan los cuatro grupos correspondientes, estableciéndose así qué equipo irá en cada grupo.

El resto de participantes se distribuirán por sorteo puro repartiéndose en los diferentes grupos.

Relación selecciones territoriales participantes:

- ANDALUCÍA
- ARAGÓN
- PRINCIPADO DE ASTURIAS
- CANARIAS
- CANTABRIA
- CASTILLA Y LEÓN
- CASTILLA LA MANCHA
- CATALUÑA
- EXTREMADURA
- GALICIA
- MADRID
- MURCIA
- NAVARRA
- LA RIOJA

- ANDALUCÍA (1°)
- MURCIA (2°)
- CASTILLA LA MANCHA (3°)
- CANTABRIA (4°)











































CATEGORIA CADETE FEMENINA

NORMATIVA DEL SORTEO PARA ESTABLECER LOS GRUPOS DE COMPETICIÓN DE LAS PRIMERAS FASES.

CAMPEONATO DE ESPAÑA CADETE FEMENINO.

Las 14 selecciones participantes se dividirán en dos (2) grupos de cuatro (4) selecciones (Grupos A y B), y en dos (2) grupos de tres (3) selecciones (Grupos C y D)

En primer lugar, se sortearán los 4 cabezas de serie, que corresponderán con los 4 primeros clasificados de la temporada anterior, de tal forma que en una de las urnas se introducirán las 4 selecciones cabezas de serie y en la otra urna se colocarán cuatro bolas que contengan los cuatro grupos correspondientes, estableciéndose así qué equipo irá en cada grupo.

El resto de participantes se distribuirán por sorteo puro repartiéndose en los diferentes grupos.

Relación selecciones territoriales participantes:

- ANDALUCÍA
- ARAGÓN
- PRINCIPADO DE ASTURIAS
- CANARIAS
- CANTABRIA
- CASTILLA Y LEÓN
- CASTILLA LA MANCHA
- CATALUÑA
- EXTREMADURA
- GALICIA
- MADRID
- MURCIA
- NAVARRA
- LA RIOJA

- ANDALUCÍA (1º)
- MADRID (2°)
- CASTILLA LA MANCHA (3°)
- ARAGÓN (4°)











































CATEGORIA INFANTIL MASCULINA

NORMATIVA DEL SORTEO PARA ESTABLECER LOS GRUPOS DE COMPETICIÓN DE LAS PRIMERAS FASES.

• CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL MASCULINO.

Las 15 selecciones participantes se dividirán en tres (3) grupos de cinco (5) selecciones (Grupos A, B y C).

En primer lugar, se sortearán los 3 cabezas de serie, que corresponderán con los 3 primeros clasificados de la temporada anterior, de tal forma que en una de las urnas se introducirán las 3 selecciones cabezas de serie y en la otra urna se colocarán tres bolas que contengan los tres grupos correspondientes, estableciéndose así qué equipo irá en cada grupo.

El resto de participantes se distribuirán por sorteo puro repartiéndose en los diferentes grupos.

Relación selecciones territoriales participantes:

- ANDALUCÍA
- ARAGÓN
- PRINCIPADO DE ASTURIAS
- CANARIAS
- CANTABRIA
- CASTILLA Y LEÓN
- CASTILLA LA MANCHA
- CATALUÑA
- EXTREMADURA
- EUSKADI
- GALICIA
- MADRID
- MURCIA
- NAVARRA
- LA RIOJA

- CASTILLA LA MANCHA (1°)
- NAVARRA (2°)
- MADRID (3°)









































CATEGORIA INFANTIL FEMENINA

NORMATIVA DEL SORTEO PARA ESTABLECER LOS GRUPOS DE COMPETICIÓN DE LAS PRIMERAS FASES.

• CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL FEMENINO.

Las 16 selecciones participantes se dividirán en cuatro (4) grupos de cuatro (4) selecciones (Grupos A, B, C y D).

En primer lugar, se sortearán los 4 cabezas de serie, que corresponderán con los 4 primeros clasificados de la temporada anterior, de tal forma que en una de las urnas se introducirán las 4 selecciones cabezas de serie y en la otra urna se colocarán cuatro bolas que contengan los cuatro grupos correspondientes, estableciéndose así qué equipo irá en cada grupo.

El resto de participantes se distribuirán por sorteo puro repartiéndose en los diferentes grupos.

Relación selecciones territoriales participantes:

- ANDALUCÍA
- ARAGÓN
- PRINCIPADO DE ASTURIAS
- CANARIAS
- CANTABRIA
- CASTILLA Y LEÓN
- CASTILLA LA MANCHA
- CATALUÑA
- EXTREMADURA
- EUSKADI
- GALICIA
- MADRID
- MURCIA
- NAVARRA
- LA RIOJA
- CEUTA

- CASTILLA LA MANCHA (1°)
- MURCIA (2°)
- CANARIAS (3°)
- NAVARRA (4°)





































